

Portada
Contraportada
Hace 13 años

Aragón
Nacional
Internacional

Juventud
Cine
Música
Cultura para Jóvenes

Fútbol
Baloncesto
Tenis
Polideportivo
Motor
Deporte Escolar

Prensa
Radio

Televisión
Tecnologías

Qué es Educar
Educación y Familia
Orientación Familiar
Diálogos sobre la Fe
Historia Sagrada

Religiones

Reportajes
Entrevistas
Opinión

Quiénes somos

Colabora con NJ
Contacto

ICC · ÁNADE
RadioJoven.es



Los liberados sindicales cuestan a sus empresas 1.815 millones de euros al año



Redacción (NJ) (Jun 25, 2012) **Nacional**



Las horas detraídas de sus jornadas laborales equivalen a casi 60.000 puestos de trabajo. UGT y CC OO no han hecho nunca públicas las horas de reducción de jornada.

El número de liberados sindicales y el coste que tienen para las empresas públicas y privadas es uno de los secretos mejor guardados por las principales centrales sindicales, UGT y CC OO.

No existen datos oficiales ni referencias al respecto en sus páginas web ni en sus publicaciones en papel. No son empleados de los sindicatos aunque trabajen para ellos. Son empleados de las empresas y perciben su sueldo de ellas, si bien realizan un determinado número de horas para labores sindicales detraídas de las dedicadas a la empresa.

El error de la CEOE

La única estimación realizada hasta la fecha es la que hizo la CEOE hace dos años. Entonces valoró que había poco más de 4.100 liberados en la empresa privada, lo que suponía un coste salarial aproximado de 250 millones.

Un cálculo muy optimista, pues no se acerca en nada a la realidad: 1.815,4 millones de euros es el coste real de mantener un sistema de representación de los trabajadores basado en liberados sindicales.

Según los datos a los que ha tenido acceso LA GACETA, el número medio de delegados sindicales elegidos de entre las dos principales centrales, en los últimos años, es de algo más de 250.000. De ellos, 123.000 corresponden al sindicato presidido por Cándido Méndez y 127.000, al dirigido por Ignacio Fernández Toxo.

De entre estos, la mayoría tiene horas liberadas de trabajo pagadas por sus empresas. Los periodos de liberación van desde las 15 horas por mes de los delegados de empresas con menos de 100 trabajadores, hasta las 40 horas por mes en las empresas de más de 750 empleados.

Analizando el tamaño medio de las empresas españolas, y el número de delegados sindicales que les corresponde, la media por sindicalista en España es de 30 horas al mes de trabajo para la central, aumentando la carga salarial de la empresa.

Para saber cuánto cuesta esta actividad sindicalista a las empresas públicas y privadas, es suficiente con una multiplicación: 250.000 delegados que trabajan durante 30 horas al mes para el sindicato durante 12 meses da el resultado de 90 millones de horas de trabajo.

Para que nos hagamos una idea, cada español trabaja al año 1.600 horas, es decir, los 90 millones de horas corresponden a 56.250 puestos de trabajo. Si el gasto medio de una empresa por trabajador en España se sitúa en 30.180 euros anuales, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística correspondientes al primer trimestre de 2012, el total del coste salarial de los liberados de UGT y CC OO es

de 1.700 millones de euros anuales.

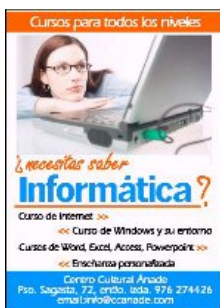
A esta cantidad hay que añadir los delegados con horas a disposición de sus sindicatos que pertenecen a otras organizaciones de las 25 que han renovado representación en sus respectivos procesos. De esta manera, un total de 17.000 liberados más completarían los costes de UGT y CC OO o lo que es lo mismo, habría que sumar otros 115,4 millones de euros al coste de los trabajadores de los sindicatos al que tienen que hacer frente las empresas públicas y privadas de España.

Pagar dos veces

El Sindicato Andaluz de los Trabajadores (SAT) propuso una nueva modalidad de sindicalista liberado. En la Universidad de Granada (UGR) juntaban sus horas mensuales y se concentraban en un solo mes. Lo justificaban señalando que de esa manera la UGR podía contratar interinos y no se sobrecargaría la jornada de los empleados. En marzo de 2011 la UGR denunció ese sistema al considerar que se paga dos veces por el mismo trabajo, el sueldo del sustituto y el del liberado que no realiza su trabajo.

Noticias de Ánade

BUSCAR EN NJ:



Con tus alumnos,
empieza la casa
por los cielos

